

México, DF, 9 de febrero de 2009

Circular No.34

**CC. Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad
y Coordinadores Distritales**

Presentes

Me refiero a las actividades que se han programado con motivo de la conmemoración del 10° aniversario de la creación del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, fracciones VI y XXI del Código Electoral del Distrito Federal; 32, fracción VIII y 83, fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, les comunico que a las 11:00 horas del próximo 1° de marzo de 2009, se realizará la toma de la placa fotográfica institucional de aniversario con el personal de estructura, en las instalaciones de la Universidad del Pedregal.

Para ello, se servirán atender las siguientes indicaciones:

- I. La fotografía se tomará en el estacionamiento de la Universidad del Pedregal, ubicada en Av. Transmisiones #51, Colonia Ex- Hacienda de San Juan.
- II. **El personal del IEDF deberá arribar con estricta puntualidad a las 11:00 horas.**
- III. El acceso a las instalaciones de la Universidad del Pedregal será exclusivamente a pie; bajo ninguna circunstancia se permitirá el ingreso de automóviles al estacionamiento de la referida Universidad.

IV. En cuanto a la vestimenta, será necesario que las mujeres acudan de falda o pantalón y saco negro, blusa blanca. Los hombres acudirán de pantalón y saco negro, camisa blanca y corbata. En ambos casos se portarán zapatos color negro.

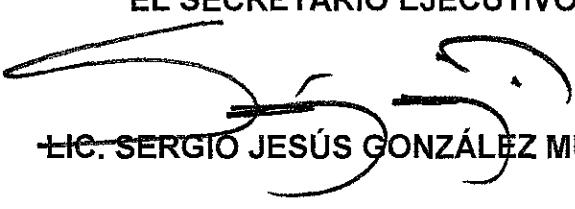
V. Se contempla la participación del personal de estructura de este Instituto. Por ello, los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad brindarán todas las facilidades al personal a su cargo para asegurar su participación atendiendo las indicaciones arriba señaladas.

En cuanto a los órganos desconcentrados, los Coordinadores Distritales serán responsables de asegurar la puntual presencia de los funcionarios integrantes de la Dirección Distrital (Coordinador Distrital, Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Secretario Técnico Jurídico y Líderes de Proyecto).

El personal adscrito a las oficinas de los CC. Consejeros Electorales, Secretario Administrativo y Contralor General, atenderán las instrucciones de sus respectivos titulares, respetando en todo caso el arribo a las 11:00 horas y la vestimenta requerida.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO**


LIC. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ

CCP. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Presidenta del Consejo General. Presente.
CC. Consejeros Electorales del Consejo General. Presente
Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante. Secretario Administrativo. Presente
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo. Contralor General. Presente.
Archivo
SJGM/LRMM/GPH/jdvz

PGML